



RESUMEN DE ACUERDOS

SESION Nº : 18 - 2023 ORDINARIA

FECHA : JUEVES 25 DE MAYO 2023

ACUERDO 088 -2023: POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AREA MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.17/2023 DE LA DAF POR MENORES GASTOS, POR UN MONTO DE M\$800, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

1.- MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152904	1	Mobiliario y otros	800
		TOTAL MENORES GASTOS	800

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152905	1	Máquinas y equipos	700
2152204	1	Materiales de uso o consumo	100
		TOTAL LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN	800

ACUERDO 089-2023: POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AREA MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.18/2023 DE LA DAF POR MENORES GASTOS POR UN MONTO DE M\$12.500, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152205	1	Servicios Básicos	1.500.-
2152205	2	Servicios Básicos	5.000.-
2152903	1	Vehículos	5.000.-
2152904	1	Mobiliario y Otros	1.000.-
		TOTAL, MENORES GASTOS	12.500.-

2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152403101002	1	A Salud	12.500.-
		TOTAL LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN	12.500.-

ACUERDO 090-2023: POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AREA MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.19/2023 DE LA DAF POR MENORES GASTOS POR UN MONTO DE M\$5.366, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

1.- MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152104	2	Otros gastos en personal (Servicios comunitarios)	5.366
		TOTAL, MENORES GASTOS	5.366.-





2.- LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152403099	4	A Otras Entidades Públicas	5.366.-
TOTAL LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN			5.366.-

ACUERDO 091-2023: POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AREA SALUD VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.114/2023 DEL DESAM POR MAYORES INGRESOS POR UN MONTO DE M\$12.500.000, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

A) POR MAYORES INGRESOS

CUENTA PRESUPUESTARIA	C.COSTO	NOMBRE CUENTA	MONTO
115.05.03.101	01.01.01	DE LAS MUNICIPALIDADES A SERVICIOS INCORPORADOS	\$12.500.000
		TOTAL POR MAYORES INGRESOS	\$12.500.000

B) SE SUPLEMENTAN LOS GASTOS

ITEM PRESUPUESTARIO	C.COSTO	NOMBRE CUENTA	MONTO
2152103001	01.01.01	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	\$12.500.000
		SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN	\$12.500.000

ACUERDO 092-2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL INCISO TERCERO DEL ARTICULO 1 DE LA LEY 21.135, APRUEBA LA PROPUESTA DE OTORGAR AL FUNCIONARIO GRADO 11 DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA, DON OSVALDO ACUÑA BURGOS, UNA BONIFICACIÓN POR RETIRO COMPLEMENTARIA EQUIVALENTE A 5 MESES DE REMUNERACIONES, LA QUE EN CONJUNTO CON LA ESTABLECIDA EN EL INCISO SEGUNDO DE ESTA MISMA LEY, NO PODRÁ SOBREPASAR LOS AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, NI SER SUPERIOR A ONCE MESES DE BONIFICACIÓN



NILO CORDERO MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE